

FIJACION EN LISTA

Se corre traslado a la parte demandada por el término indicado, de la liquidación de crédito presentada por la demandante, para que formule solo objeciones relativas al estado de cuenta, en los siguientes procesos:

RADICADO: 2009-00051
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CLEMENCIA ESCOBAR GOMEZ
DEMANDADO: MARTHA CECILIA Y LUZ DARY RAMIREZ LONDOÑO

RADICADO: 2009-00098
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CLEMENCIA ESCOBAR GOMEZ
DEMANDADO: MARTHA CECILIA Y LUZ DARY RAMIREZ LONDOÑO

RADICADO: 2013-00045
REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CLEMENCIA ESCOBAR GOMEZ
DEMANDADA: MARTHA CECILIA RAMIREZ LONDOÑO Y HENRY TABARES DUQUE

RADICACION: 2018-00220
PROCESO: EJECUTIVO POR CUOTAS ALIMENTARIAS
DEMANDANTE: LESLY DAIANA DIAZ VALENCIA
DEMANDADO: JORGE ALEXANDER MARIN CARDONA

RADICADO: 2021-00252
PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y COMERCIO COOPBOTERO
DEMANDADA: SARA HENAO OTALVARO

RADICADO: 2022-00085
PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y COMERCIO COOPBOTERO
DEMANDADA: SARA HENAO OTALVARO

RADICADO: 2023-00116
PROCESO: EJECUTIVO POR CUOTAS ALIMENTARIAS
DEMANDANTE: CLEMENCIA GONZALEZ GALVEZ
DEMANDADO: JOHN JAIRO OSORIO OROZCO

Dicho término corre el lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de febrero de 2024.

El día de hoy, lo destino a fijación en lista de qué trata el artículo 110 del C. G.P., de conformidad con lo establecido en el artículo 446 de la misma norma.

FIJACIÓN: Viernes 23 de febrero de 2024 a las 8,00 a.m.

DESEFIJACIÓN: Viernes 23 de febrero de 2024a las 5,00 p.m.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico jrmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaría